

## **ACTA DE LA REUNIÓN CONSTITUYENTE DEL CONSEJO DE PUBLICACIÓN ABIERTA DE LA URJC EL DÍA 2 DE NOVIEMBRE DE 2021 CON EL SIGUIENTE**

### **ORDEN DEL DÍA:**

1. Informe de la Vicerrectora (Reglamento del Consejo de Publicación Abierta)
2. Propuesta y aprobación, si procede, del listado de licencias reconocidas como licencias de publicación abierta
3. Propuesta y aprobación, si procede, del procedimiento de depósito de materiales en el Archivo Abierto de la URJC
4. Fecha de la próxima reunión
5. Ruegos y preguntas

### **Asistentes:**

Mercedes del Hoyo Hurtado  
Jesús M<sup>a</sup> González Barahona  
Florencia Claes  
Magdalena Nebot  
Raquel Sardá Sánchez  
Estefanía Martín Barroso  
Marta Beltrán Pardo  
Mario Rajas Fernández

Laura de la Cruz Parra  
Diego Luelmo Alonso  
Luis Giménez Benavides  
Adrián Escudero Alcántara  
César Cáceres Taladriz  
Helena Thomas Currás  
Francisco Gortázar Bellas (invitado)

### **No asistentes:**

Gregorio Robles Martínez  
Francisco Molina Ruela  
Vicente Calvo Fernández  
Félix Labrador Arroyo  
Adrián Gómez-Rey Benayas

**Se constituye el Consejo de Publicación Abierta con las asistencia y ausencias de los miembros arriba reseñados, se inicia la sesión a las 10:15, de acuerdo con el orden del día indicado:**

### **1. Informe de la Vicerrectora (Reglamento del Consejo de Publicación Abierta)**

Mercedes del Hoyo Hurtado, tras dar la bienvenida y agradecer la presencia de los asistentes, pasa a abordar el primer punto del orden del día, dando de ese modo por constituido el Consejo de Publicación Abierta.

Mercedes del Hoyo presenta la Declaración Institucional sobre Publicación en Acceso Abierto que realizó el Consejo de Gobierno el 31 de enero de 2020, y explica que la Oficina de Conocimiento y Cultura Libres (OfiLibre) ha cambiado de adscripción, quedando ahora adscrita al Vicerrectorado de Extensión Universitaria.

Jesús González Barahona presenta brevemente la Oficina de Acceso y Cultura Libres (en adelante OfiLibre), y sus conexiones con otros servicios de la universidad como Biblioteca o Publicaciones, e introduce las cuatro vertientes en las que va a trabajar el Consejo: publicación, datos, cultura y software.

Mercedes del Hoyo explica la dinámica esperada del Consejo. El Consejo ha de reunirse, según reglamento, al menos una vez cada cuatrimestre, aunque podrían ser necesarias más reuniones.

## **2. Propuesta y aprobación, si procede, del listado de licencias reconocidas como licencias de publicación abierta**

Mercedes del Hoyo explica que corresponde al Consejo, de acuerdo al artículo 13.5 del Reglamento de Conocimiento y Publicación Abierta, proponer las licencias que se considerarán válidas. Se proponen dos licencias de Creative Commons que cumplen con los criterios de la Declaración de Berlín sobre Acceso Abierto: Reconocimiento-CompartirIgual 4.0 y Reconocimiento 4.0.

Tras exponer algunos asistentes sus puntos de vista y ser resueltas las dudas planteadas, se somete a votación la propuesta.

El resultado de la votación es que se aprueba por unanimidad que estas dos licencias inicien el listado de licencias admitidas como de publicación en acceso abierto en el Archivo Abierto de la URJC.

## **3. Propuesta y aprobación, si procede, del procedimiento de depósito de materiales en el Archivo Abierto de la URJC**

Mercedes del Hoyo presenta la propuesta de procedimiento, realizada por Biblioteca.

Tras exponer algunos asistentes sus puntos de vista y ser resueltas las dudas planteadas, se somete a votación la propuesta.

El resultado de la votación es que se aprueba por unanimidad la propuesta presentada.

## **4. Fecha de la próxima reunión**

Mercedes del Hoyo expone que muy probablemente la próxima reunión sea en febrero de 2022. No se fija una fecha concreta.

## **5. Ruegos y preguntas**

Los consejeros realizan varias propuestas y sugerencias:

\* Realizar actividades que mejoren la visibilidad de prácticas de publicación abierta por campos de conocimiento, para poder abordar casuísticas específicas, y poder enfocar adecuadamente su relación con el reconocimiento curricular.

\* Diseñar un plan de incentivos que ayude a que la comunidad universitaria se interese más en la publicación de materiales en acceso abierto.



**Sin más asuntos que tratar, la reunión finaliza a las 11:45.**

### **ANEXOS**

- Declaración Institucional del Consejo de Gobierno de la URJC sobre Publicación en Acceso Abierto
- Reglamento de Conocimiento y Publicación Abierta de la URJC
- Documento fundacional de OfiLibre
- Propuesta de lista de licencias reconocidas como de acceso abierto
- Propuesta de procedimiento para el depósito de documentos de acceso abierto en el Archivo Abierto de la URJC.
- Transparencias de presentación de OfiLibre